



Página 1 de 5

**OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL BARRIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE**

En cumplimiento de lo dispuesto en la designación de Comité Asesor y Evaluador de fecha diecinueve (19) de noviembre de 2025 y lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de 2015, a fin de evaluar la propuesta recibida en virtud del proceso de **CONTRATACION CON UNA OFERTA No CI-001-2025**, nos reunimos los miembros del comité evaluador abajo firmantes para proceder con la evaluación de la propuesta recibida, así:

## 1. INTRODUCCIÓN

En corozal-sucra dio inicio al proceso de contratación con una oferta No **CI-001-2025**, con el fin de contratar el: **INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL BARRIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE**

## 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial para el proceso de selección se estableció en la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS QUINIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L. (\$ 45.236.519,00)**

## 3. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre del proceso de Contratación con una oferta No CI-001-2025 realizado el diecinueve (19) de noviembre de 2025 se recibió la siguiente propuesta:

No.	Proponente	NIT No.	Representante Legal	No de CC
1	<b>CONSULTORIAS EUROESTUDIOS S.A.S</b>	901.344.642-3	<b>DAVID JOSE LOPEZ VIZCAINO</b>	<b>1.079.938.138</b> pivijay-Magdalena

## 4. VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

Verificados los documentos solicitados en el Aviso de convocatoria e invitación y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:



INFORME DE EVALUACION  
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA No CI-001-2025

Sabana  
**INTEGRAL**  
S.A.S

Página 2 de 5

PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA No CI-001-2025	PROPONENTE No. 1 CONSULTORIAS EUROESTUDIOS S.A.S	OBSERVACIONES
	CUMPLE / NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Presenta carta de presentación de la oferta, firmada por la Representante Legal
Capacidad, existencia y representación legal de personas naturales y personas jurídicas.	CUMPLE	
Autorización del representante legal para presentar oferta y celebrar el contrato ( en caso de que presente limitación)	N/A	
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N/A	
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE	
Proponentes plurales	N/A	
Registro Único de Proponentes	CUMPLE	
Acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, Certificado expedido por el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	CUMPLE	(Verificado por la entidad)
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Moroso	CUMPLE	

**CONCLUSIONES:** Verificado los Requisitos de Orden Jurídico, se estableció que la propuesta presentada por **CONSULTORIAS EUROESTUDIOS S.A.S.**, **CUMPLE** con todas las exigencias de orden jurídico señaladas en el pliego de condiciones, tal como se evidencia en el cuadro anterior.

#### 4. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES



Página 3 de 5

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y cualquier otro documento a través del cual se complemente la información contenida en el RUP, cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son: **Acreditación mínimo de dos contratos que contengan actividades similares a las del presente proceso, así:**

- INTERVENTORÍAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS JURÍDICAS Y AMBIENTALES EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO – VIAS URBANAS O RURALES.
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO – VIAS URBANAS

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL:

- ❖ Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Experiencia presentada **RESULTADO:** Cumple experiencia General y Especifica

#### 5. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE

Se verificó a partir de lo exigido en el numeral 9 del Aviso de convocatoria

Indicador	Fórmula	EVALUACION DEL PROPONENTE
Liquidez $\geq 1$	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento $\leq 70$	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses $\geq 1$	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	CUMPLE



6. **VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** Se verificó a partir de lo exigido en el numeral 10 y siguientes del Aviso de convocatoria

Indicador	Fórmula	EVALUACION DEL PROPONENTE
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe) $\geq$ 0,01	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	CUMPLE
Rentabilidad del Activo (Roa) $\geq$ 0,01	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	CUMPLE

**RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (HABILITADO/ NO HABILITADO)**

CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CLASIFICACION CODIGOS UNSPSC	EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CONSULTORIAS EUROESTUDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes, de conformidad a lo dispuesto en los pliegos de condiciones.

LA CONTRATACIÓN SERA ADJUDICADA AL PROPONENTE QUE CUMPLIENDO LOS REQUISITOS HABILITANTES PRESENTE LA PROPUESTA ACORDE CON EL PRESUPUESTO OFICIAL SIN INCURRIR EN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, caso en el cual la entidad dará aplicación a las normas de contratación estatal que regulan precios artificialmente bajos

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	45.236.519,00
Verificación de cotización de todos los ítems del presupuesto oficial	✓
La propuesta No presenta precios artificialmente bajos	✓
Ningún ítem de la propuesta sobrepasa los del presupuesto oficial	✓
El valor de la propuesta global no sobrepasa el presupuesto oficial	✓
<b>RESULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>



Página 5 de 5

En virtud de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada por la empresa **EUROESTUDIOS S.A.S**, identificada con el Nit No. 901.344.642-3, y representada legalmente por **DAVID JOSE LOPEZ VIZCAINO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.079.938.138**, expedida en Pivijay-Magdalena, actuando como Representante Legal de **CONSULTORIAS EUROESTUDIOS S.A.S**, la cual CUMPLE con todos los requisitos establecidos en el AVISO DE CONVOCATORIA para el Proceso de contratación con una sola oferta No CI-001-2025, se permite recomendar al ordenador del gasto su adjudicación.

Este informe de evaluación definitiva se comunicará al oferente y se publicará en los medios de difusión de la SEM en la fecha señalada en el aviso de convocatoria

Cualquier discrepancia u omisión en este informe de evaluación debe ser comunicada por escrito a la entidad – la carrera 28 No 31<sup>a</sup> – 08 Barrio San Juan Municipio de Corozal Sucre, ventanilla única, de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 2:00 PM a 5:00 PM. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico [sabanaintegralsas@hotmail.com](mailto:sabanaintegralsas@hotmail.com)

La calificación de los factores verificados (requisitos habilitantes) y evaluación de oferta económica es definitiva. Esta calificación podría variar una vez finalizada la etapa de traslado del informe definitivo y la presentación de observaciones al mismo, las cuales se resolverán en la comunicación de adjudicación.

Se firma en el Municipio de Corozal a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

**COMITÉ DE EVALUACIÓN CI No 001-2025**

**CARLOS MARIO CUELLO ESCOBAR**  
**INGENIERO CIVIL- ASESOR EXTERNO**

**ANGELY PAOLA PADILLA RODELO**  
**Contadora**

**AMALFI MARÍA GAVIRIA RAMOS**  
**Asesora Jurídica Externa**